

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.  
Para los suscriptores de Madrid.  
EDICIÓN DE LA MAÑANA  
CON EL DIARIO OFICIAL  
Un mes. SEIS REALES.  
Un número. DOS CUARTOS.

AÑO XXIX NÚM. 7429.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

Los igual beneficio disfrutan la sencilla Sra. Princesa de Asturias y las sencillas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Sol sale á las 5<sup>0</sup> de la mañana, y se pone á las 6<sup>0</sup> de la tarde.

Luna: llena el 17 y cuarto menguante el 24.

SANTOS DE HOY.—San Marcos, evangeliista.

Escribió el Evangelio por inspiración divina y á ruego de los primeros fieles del cristianismo. Le predicó en Egipto y estableció la iglesia de Alejandría. Un día estando celebrando el santo sacrificio de la misa, se arrojaron sobre él, echándole una sogu al cuello con gran furia y con extrema algarazza, empezaron á arrastrarlo por las calles y plazas públicas. Así continuaron hasta la noche, y habiendo suspendido tan inhumano tormento solo en las horas del silencio, volvieron á ejecutar lo mismo al día siguiente, hasta que lograron acabar con su preciosa vida. En Alejandría se venció su cuerpo.

Lentitas.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 47800 pesetas 13 céntimos.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

**Secretaría.**—Exhortos.—El sargento segundo, Segundo Prieto Criado, los cabos primeros, Elías Ayuso Arenas, Agustín Ramírez Marín, Jesús Ramírez León, Antonio López Patiño y Estebán Díaz Jiménez, los soldados Pedro Cañon Cayón, Ildefonso Castillo Aguirre, Rafael Caballero Díaz, Roque Barrios Sánchez, Manuel Salas Rubio y Juan Pompeyo San José, todos del batallón cazadores de Arapiles, núm. 9; Lucio Navarro López, soldado del regimiento infantil de la Albuera, núm. 26; Manuel Benito Eusebio, obreiro de la segunda sección de la brigada de Barcelona; D. Manuel Manzano, D. Eduardo Despujol, D. Pablo Martínez González y D. José Bustamante, propietarios en Granadas; D. Francisco Fernández, herederos de D. Aniceto García, D. Vicente Gil, doña Concepción González, herederos de D. Santiago García; D. José García Santiago, D. Francisco García Santibáñez, testamentario de D. Manuel Gogolludo, D. Rufino Gogolludo, don Nicolás Casas y García, D. Gerónimo Estevan, D. Julian José López, D. José Fernández Castro, D. José López, don José Labern, D. Enrique y Mariano Marcos, D. Feliciano Martín, D. Luis Méndez, D. José Méndez Prieto, D. Mariano Sanchez, herederos de D. Manuel Gogolludo, D. Basilio Sanchez, doña María de la O Riaza, D. Francisco Rodríguez, D. Francisco Rozabal, doña Tomasa Rubio, D. Dionisio Sánchez, don José Sanchez Ocaña, D. Francisco Soler, D. José Saúl, D. Marcial Tadea, testamenteario de Enrique Morán, don Daniel Mir, D. Angel Moreno, D. Luis Muñoz y Navarro, herederos de D. Manuel Pando Castañeda, D. Celestino Paredes, D. Pedro Peña y D. José Ramón Pérez, propietarios en Vallecse; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, para enterarse de asuntos o recoger documentos que les interesen.

Madrid 22 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

**Secretaría.**—Habiéndose acordado por el excelentísimo ayuntamiento celebrar en este año y los sucesivos una feria de todo clase de objetos, con exposiciones de ganados, flores, etc., que deberá empezar el día 20 de mayo y concluir el 31 del mismo, la cual ha de situarse en el salón del Prado y sus inmediaciones, se hace saber al público que todos los que quieran establecer en ella tiendas, pabellones, salones de recreo, cafés, fondas y espectáculos de cualquier clase, así como las corporaciones, sociedades y particulares que deseen obtener sitio en dicho punto, se servirán presentar sus pedidos en el piso bajo de la primera casa consistorial y negociado destinado al efecto, todos los días hasta el 30 del actual inclusive, de doce á seis de la tarde, acompañando diseño de las tiendas ó pabellones que hayan de construir, para que, aprobados por la comisión, se les designe el terreno necesario. También se recibirán dichos pedidos en igual forma en el Circulo de la Unión mercantil, advirtiendo que los que en el presente año construyan tiendas en la feria, tienen derecho á verificarse en otros cinco consecutivos, sin que por la ocupación del terreno hayan de satisfacer retracción alguna.

Varios modelos para tiendas que han sido aprobados por la comisión, están de manifiesto en el mismo local ya dicho de la primera casa consistorial, donde podrán verlos las personas que necesiten formular idea de su construcción.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 23 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

**Secretaría.**—Habiéndose acordado por el excelentísimo ayuntamiento celebrar en este año y los sucesivos una feria de todo clase de objetos, con exposiciones de ganados, flores, etc., que deberá empezar el día 20 de mayo y concluir el 31 del mismo, la cual ha de situarse en el salón del Prado y sus inmediaciones, se hace saber al público que todos los que quieran establecer en ella tiendas, pabellones, salones de recreo, cafés, fondas y espectáculos de cualquier clase, así como las corporaciones, sociedades y particulares que deseen obtener sitio en dicho punto, se servirán presentar sus pedidos en el piso bajo de la primera casa consistorial y negociado destinado al efecto, todos los días hasta el 30 del actual inclusive, de doce á seis de la tarde, acompañando diseño de las tiendas ó pabellones que hayan de construir, para que, aprobados por la comisión, se les designe el terreno necesario. También se recibirán dichos pedidos en igual forma en el Circulo de la Unión mercantil, advirtiendo que los que en el presente año construyan tiendas en la feria, tienen derecho á verificarse en otros cinco consecutivos, sin que por la ocupación del terreno hayan de satisfacer retracción alguna.

Varios modelos para tiendas que han sido aprobados por la comisión, están de manifiesto en el mismo local ya dicho de la primera casa consistorial, donde podrán verlos las personas que necesiten formular idea de su construcción.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 23 de abril de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MADRID, JUEVES 25 DE ABRIL DE 1878.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Diario.  
**CUATRO REALES LÍNEA**  
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS MAYOR 120.

### HEMEROTECA MUNICIPAL

MADRID

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

1878

</



De la Voz Montañesa, de cantante, trasladamos los siguientes párrafos:

En Laredo naufragaron dos lanchas tripuladas con 12 hombres cada una, ignorándose el paradero de otra tripulada con igual número.

En Colindres se perdieron otras dos lanchas, ahogándose 28 marineros que les tripulaban.

En Castro-Urdiales, según telegrama recibido en el gobierno civil de esta provincia, las lanchas que cogió el temporal y no pudieron regresar al puerto, recalcaron en otros de Vizcaya. Solo faltó un barco tripulado por un padre y dos hijos, cuya suerte se ignora.

De Suances se ha sabido que las lanchas Encarnación y San Miguel, acorazadas por el temporal, arribaron al sitio de Huso, en el que milagrosamente salvaron las vidas sus tripulaciones, perdiéndose la primera que ayer anunciamos, para allegar recursos a los huérfanos de los pescadores naufragados.

Los centros oficiales se niegan firmemente la existencia del telegrama del Observatorio astronómico anunciando el temporal de la costa de que hoy habla el *Imparcial*.

La opinión más general es que la galerna que se ha dejado sentir, ha sido de repente e imposible de prever.

Vengamos lo que dice el colega.

Se anuncia una interpelación del diputado Sr. Gavira sobre la burocracia militar.

El diputado Sr. Soldevila ha presentado hoy una enmienda al dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley de instrucción pública, pidiendo que el Estado sufrague los gastos de personal y material de la instrucción primaria de los niños de ambos sexos.

La junta de avance se reunirá mañana y discutirá el art. 36.

La comisión de Códigos ha terminado hoy sus trabajos y mañana remitirá el proyecto al gobierno.

Ha sido expulsado de Francia y conducido hasta la frontera Suiza en un coche celular, el famoso criminal Rosas Samaniego.

No es exacto que en el Consejo de ministros de ayer se acordara ampliar el empréstito de Cuba en 300 millones más; se habló de ello, pero no recayó acuerdo.

Es probable que en el consejo de mañana, que presidirá el rey, quede ultimado el asunto.

Por iniciativa del señor ministro de Marina se ha abierto una suscripción en todos los cuerpos y clases de la armada de los departamentos de la Península y a postaderos de Ultramar, para contribuir al socorro de las viudas y huérfanos de los pescadores de la costa de Cantabria.

Ha fallecido el vice-cónsul de España en Asturias, D. Rómulo Bernar Vera.

Según comunicación telegráfica de Santander, las víctimas conocidas hasta el día consecuencia del temporal, ascienden en aquella provincia: a 36 de la capital, 24 de Laredo, 21 de Colindres y 3 de Castro-Urdiales.

La liquidación con 23 por 109 de baja, solo durará hasta fin de mes, por tener que empezar la obra. Gran bazar de Alumbreda, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, num. 1.

## EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 24 DE ABRIL

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 24.

El periódico el *Daily News* en su número de ayer publica un despacho de San Petersburgo anunciando que parece seguir una inteligencia entre los gobiernos de Inglaterra y Rusia relativamente al tiempo necesario para volver a las posiciones evacuadas, pero el gobierno inglés se da de cuenta que Rusia se somete a las decisiones del Congreso.

El *Times* ha recibido y publicado esta tarde un despacho telegráfico de San Esteban, anunciendo que Rusia hace grandes preparativos militares en el Asia y que se ha organizado una expedición sobre Tach Kend (ciudad de 80000 habitantes en el Khanato de Khocant). — *Fabra*.

La subcomisión de guerra y marina se ha reunido esta tarde con objeto de ultimar el dictámen de los presupuestos de dichos departamentos.

El ministro de Marina ha concordado en el seno de la subcomisión para aclarar las dudas que habían surgido, quedando aprobado el proyecto de presupuesto de este departamento con una nueva economía de 2.000.000, que se destinan a aumentar el capítulo para la adquisición de material flotante y torpedos.

El presupuesto de guerra quedaba pendiente de dictámen a las cuatro y media de la tarde, pero hoy se ultimó para remitir ambos presupuestos a la comisión general, que se reunirá mañana a las cuatro con objeto de dejar dictado y aprobado el presupuesto general de gastos y empezar desde luego a discutir el presupuesto de ingresos.

La comisión designada ayer por la junta provincial de Sanidad, para girar una visita a los depósitos de cadáveres de todas las parroquias de esta corte, ha desempeñado hoy su cometido, y en breve evacuará el informe que debe presentar al gobernador civil, por reclamar la indole de este asunto la mayor actividad.

La única variación acordada ayer por la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de imprensa respectivo al nombramiento de fiscales, fue aceptando literalmente lo manifestado por el Sr. Maluquer en el Senado, al combatir dicho proyecto.

Ha sido elegido senador por Granada el obispo de Almería.

Se ha encargado nuevamente del gobierno civil de Córdoba el Sr. Leguina.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión al general Lásern de cargo de capitán general de Puerto Rico y nombrando para dicho cargo al general Despujols.

Crean algunos periódicos que por el hecho de llamarlo Cánovas el secretario del gobierno civil de Córdoba, está exento de responsabilidad en el caso de que se escuda de sus atribuciones.

Están en una lamentable equivocación nuestros colegas; el gobierno no juzga a los funcionarios por el apellido que llevan, sino por los servicios que prestan ó por el tino con que desempeñan sus funciones.

Parece que se ha desistido de proponer acuerdo alguno para regularizar el orden en el Congreso de las preguntas, interpellaciones y apoyo de proposiciones.

Las dos sesiones que dentro de pocos días empezarán a celebrar el Congreso, serán de día, empezando á las ocho de la mañana y á las dos de la tarde, como en la legislatura anterior.

Passado mañana salen para París 2 oficiales y los 24 soldados que han de representar en la exposición Universal

á todas las armas e institutos del ejército. De los 24 soldados, la mayor parte saben hablar el francés.

Los ministros en el consejo de mañanas con S. M. acordaron probablemente que el gobierno inicie la suscripción nacional, que ayer anunciamos, para allegar recursos a los huérfanos de los pescadores naufragados.

En los centros oficiales se niega firmemente la existencia del telegrama del Observatorio astronómico anunciando el temporal de la costa de que hoy habla el *Imparcial*.

La opinión más general es que la galerna que se ha dejado sentir, ha sido de repente e imposible de prever.

Vengamos lo que dice el colega.

Se anuncia una interpelación del diputado Sr. Gavira sobre la burocracia militar.

El diputado Sr. Soldevila ha presentado hoy una enmienda al dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley de instrucción pública, pidiendo que el Estado sufrague los gastos de personal y material de la instrucción primaria de los niños de ambos性。

La junta de avance se reunirá mañana y discutirá el art. 36.

La comisión de Códigos ha terminado hoy sus trabajos y mañana remitirá el proyecto al gobierno.

Ha sido expulsado de Francia y conducido hasta la frontera Suiza en un coche celular, el famoso criminal Rosas Samaniego.

No es exacto que en el Consejo de ministros de ayer se acordara ampliar el empréstito de Cuba en 300 millones más; se habló de ello, pero no recayó acuerdo.

Es probable que en el consejo de mañana, que presidirá el rey, quede ultimado el asunto.

Por iniciativa del señor ministro de Marina se ha abierto una suscripción en todos los cuerpos y clases de la armada de los departamentos de la Península y a postaderos de Ultramar, para contribuir al socorro de las viudas y huérfanos de los pescadores de la costa de Cantabria.

Ha fallecido el vice-cónsul de España en Asturias, D. Rómulo Bernar Vera.

Según comunicación telegráfica de Santander, las víctimas conocidas hasta el día consecuencia del temporal, ascienden en aquella provincia: a 36 de la capital, 24 de Laredo, 21 de Colindres y 3 de Castro-Urdiales.

La liquidación con 23 por 109 de baja, solo durará hasta fin de mes, por tener que empezar la obra. Gran bazar de Alumbreda, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, num. 1.

resuelta más cuestión que la que lo establecía por el Código fundamental: la que determina la relación entre la enseñanza pública y la enseñanza libre.

Afirma que no deben funcionar al lado de los establecimientos de enseñanza oficial otros reglamentados, si no libres enteramente, pues de otro modo se les da el carácter de suculentas, que consuma enteramente el Sr. Moreno Nieto, porque es cosa anormal, disonante, incompatible. No

aceptó este sistema, dice, pero está desacreditado; y no es legal, en el sentido que puede darle á esta palabra, en una discusión de principios, que predilectamente la libertad de impresión, y en las mismas bases ha encerrado el germen de su muerte y de su negación.

España que la escuela ultramontana defiende también la libertad de enseñanza.

Hace de un eclesiástico período apropiado de una intervención del Sr. Pérez, demostrando que el florecimiento de las ciencias y las ciencias, en el reinado de los Reyes Católicos, no debió á que en el espíritu de aquellos grandes Reyes germánicos tuvieron sentimientos de noblesca y de tolerancia.

(Muy bien Jimmy bien! en los escaños y en las tribunas).

Mantiene los derechos de todas las ciencias a manifestar sus opiniones. Quiere la lucha para el triunfo de la verdad. Asegura que no es posible contener el pensamiento, ni encerrarlo en fórmulas, porque no tiene límites, y difiere con nuevas razones la libertad de enseñanza, porque no será un remedio seguro y eficaz para que nos elevemos mayores conflictos, para que no engañaremos la representación revolucionaria.

Censura la base que establece la inspección del clero, por contraria al espíritu moderno. Si esta base no queda eliminada del proyecto, derribaría la puerta de los establecimientos de enseñanza á todos los profesores que sientan amor por la ciencia y los adelantamientos modernos.

Sostiene que la Iglesia es enemiga del progreso científico. El Estado, pues, no debe poner ir. has a este progreso, y por tanto debe prescindir de la inspección de la enseñanza por una institución

que le es enemiga.

Recuerda que la mayoría que no en balde se hizo la revolución de 1868.

Principios que sería imposible dar al olvido y menos por parte de aquellos que nacieron a la v. d. política del lado de acia de la revolución. La libertad de pensamiento y la de discusión son dos de sus más grandes principios; y estos no pierden su fuerza.

La comisión tiene á merendar los puntos que se discuten, si s. q. no procede para su desaparición completa. La libertad en todas las esteras, del pensamiento, y en la discusión, son la base en que se funda todo progreso científico.

Afirmó que la mayoría está quebrantada, pero que en su seno hay hombres que entienden cuál es su misión y la responsabilidad de sus actos dentro de la restauración, para que no lleguen días de luto para el país, provocados por las tendencias reactionarias cuya espiritu recojen los señores López y D. Luis Figueira.

Se dió un agradable asalto de armas, bajo la dirección del reputado Sr. Merello, luciendo su habilidad, entre otros, el simpático Leopoldo Serrano, hijo de la presidenta, el hijo del duque de Valencia, y del marqués de Alta Gracia y José de los Condes de Foix y de Cániga Argüelles; entre el Ab. Ruiz de Gouzon con gran maestría la señorita López, y ejecutó al piano y al violín preciosas piezas á la admirable artista señorita Izquierdo, verdadera gloria del Conservatorio nacional, acompañada del profesor Sr. Molina. Procedió en seguida la ilustre presidenta, con gran veredadera maternal, á la entrega de los premios, ya propios, ya del colegio, acompañados de cariñosas frases y de elegantes paquetes de dulces, y terminó este agradable acto que ha dejado recordar imperecedero en el corazón de todos los invitados con un discurso conmovedor, pronunciado por el distinguido premio mayor D. Gabriel Estrella y Anaya y con el regalo de ambos discursos y de la Memoria á todos los concurrentes. Felicitamos sinceramente al celoso director del colegio de la calle de la Libertad y á la ilustre presidenta de este acto memorable.

Cito este propósito lo ocurrido con el proyecto que seguirá divorciarse á España del resto del mundo que progres, llega á ser ley, quedará abrogado el espíritu moderno, oscuridad la ciencia y quizás perseguirán los sabios catedráticos.

Entonces saldrá淳乎 mi con mi deber, y si el progreso prevalece un solo día como ley, me separaré con disgusto de las filas de la mayoría.

(Gran número de diputados felicitó al orador).

El Sr. ISASA defiende la inspección del clero en la enseñanza, y la creó justa, siendo la religión el Estado la católica.

Aplaudió también que el clero haya usado de esta facultad en todas las épocas en que le ha sido concedida.

Ocupase luego de la paz religiosa, y pregunta al Sr. Moreno Nieto: ¿Cree S. S. que su palabra inviolable como diputado está fuera de las censuras de un prelado? Cuestión es esta cuya resolución debe dejarse á la conciencia de los católicos.

Afirmó que la libertad de enseñanza no ha sido prohibida en época alguna en España, y que ya tanto se declama en pró de la libertad de enseñanza, sería conveniente también que se abogara por la libertad de dotar la enseñanza.

Cito este propósito lo ocurrido con el proyecto instituido por el doctor Fourquet en favor del alumno, más aventajado de anatomía del colegio de medicina, para cuya realización ha sido preciso que se consigne partida en los presupuestos.

Trascurridas las horas reglamentarias se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Los diputados y senadores de las provincias cantábricas han celebrado hoy una reunión en casa del señor Uzán.

Los concurrentes se han dividido en comisiones especiales encargadas unas de promover suscripciones, otras de entenderse con el gobierno y la prensa, ó promover espectáculos á beneficio de las familias de los naufragados. Una de dichas comisiones se presentará hoy á las dos de la tarde á S. M. y A. para dar la gracias por los donativos que han hecho en favor de aquellos desgraciados, otra de ellas ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, el cual ha manifestado que en breve se darán las órdenes abriendo la suscripción.

El duque de Santona se encargará de la recaudación de fondos en calidad de tesorero.

La comisión encargada de allegar recursos para las familias de los naufragados del Cantábrico, ha acordado dar varios espectáculos en la próxima semana.

Uno de estos será un gran concierto por todas las bandas de la guarnición en los jardines del Buen Retiro. El general Primo de Rivera y los señores jefes de la guarnición han ofrecido generosamente las músicas.

Sabemos también que el Sr. Ducazal ha pedido graciosamente el local y ha hecho toda clase de ofrecimientos á la comisión para facilitar otros espectáculos en proyecto.

Las damas de la aristocracia, se han prestado gustosamente a repartir los billetes para objeto tan humanitario.

Las víctimas ocasionadas por el temporal del dia 20 ascienden según telégramas de anoche á más de 270.

No sabemos con qué fines se deslizó ayer en los círculos políticos el rumor de que el general Martínez Campos se hallaba enfermo á la salida del último correo que ha llegado á la Península. Cartas recibidas ayer en la presidencia del Consejo y en otro departamento oficial escritas por aquel ilustre caudillo, desmienten rotundamente aquella versión.

Añoche se atribuía alguna importancia al Consejo de ministros que se verificó esta mañana presidido por el rey. Parece que asuntos de Ultramar ocuparán gran parte del Consejo.

Esta noche se ha hecho público el plazo para la admisión de solicitudes de los aspirantes al cuerpo de telégrafos.

Los ejercicios de ingreso empezarán el dia 1.º de mayo próximo.

La comisión de senadores que ha estudiado el proyecto presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia sobre prisión preventiva, ha introducido en él modificaciones que han alterado por completo el sentido de dicho proyecto.

Añoche se atribuía alguna importancia al Consejo de ministros que se verificó esta mañana presidido por el rey. Parece que asuntos de Ultramar ocuparán gran parte del Consejo.

Este año se ha hecho público el plazo para la admisión de solicitudes de los aspirantes al cuerpo de telégrafos.

Los ejercicios de ingreso empezarán el dia 1.º de mayo próximo.

La comisión de senadores que ha estudiado el proyecto presentado por el señor ministro de Gracia y Justicia sobre prisión preventiva, ha introducido en él modificaciones que han alterado por completo el sentido de dicho proyecto.

Añoche se atribuía alguna importancia al Consejo de ministros que se verificó esta mañana presidido por el rey. Parece que asuntos de Ultramar ocuparán gran parte del Consejo.

Este año se ha hecho público el plazo

## ANUNCIOS PARTICULARES.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS.

Desembolsos: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL, PASEO DE RECOLETOES, 12.

### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos reembolsables a corto y largo plazo, desde 5 a 50 años.

Sobre fincas rústicas y urbanas presta el 30 por 100 de su valor, reconocido por los inspectores del Banco, exceptuando las viñas, olivares y arbolados, sobre los que solo presta el 33 por 100 de su valor.

La anualidad que los prestatarios tienen que pagar al Banco Hipotecario, se compone: 1º del Interés y comisión del Banco, y 2º de la amortización del capital.

Al precio que hoy alcanzan las cédulas, el interés anual de los préstamos, comprendida la comisión del Banco, es aproximadamente de 8 por 100.

El importe de la anualidad, para el resbalado a plazos, varía según la duración del préstamo. En un préstamo a 50 años es de 34 céntimos por 100 al año; de modo que con una anualidad de 8,24 por 100, el prestatario habrá a los 50 años librado a su finca y reembolsado por completo al Banco el capital que le prestó y sus intereses, pudiendo en toda ocasión el prestatario reembolsar a su voluntad el total o parte del p. estímulo.

Los prestatarios al hacer sus declaraciones, deberán determinar si quieren cedulas del 7 ó del 8 por 100, teniendo derecho a elegir entre unas y otras.

El Banco las adquiere, cuando se lo desean, a un precio, aproximado al de la capitalización.

### CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios, el Banco emite cédulas que tienen por garante la totalidad de las bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple del su importe, y subsidiariamente todo el capital de la sociedad.

Las condiciones de seguridad que reunen estos valores hacen de ellos una verdadera hipoteca movilizada, participando el beneficiario en las ventas del préstamo hipotecario más seguro, sin los inconvenientes, gastos y tardanzas que lleva consigo toda realización hipotecaria.

Las cédulas que esta sociedad tiene por ahora a la venta, son de 300 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 8 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Estas cédulas, reembolsables a la par, a lo más en 50 años, producen al cambio actual un interés aproximativo de 7 por 100.

Se paga el cupón en 4º de abril y en 1º de octubre a su presentación, en las cajas de la sociedad y en las comisiones del Banco en provincias, previo depósito y domicilio, según las reglas vigentes.

Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio social del Banco,

Por medio de agente y en las comisiones del Banco en las provincias.

**A ANDÓ SE VENDE UNO, CALLE DE LA LÍSTIA, NÚM. 7, COCHERA NÚM. 4.**

A-1

EN LA TARDE DE AYER SE HA PERDIDO UN PERRO DE LANA, GRANDE, TODO MANCEBO, ESQUILADO DE MEDIO CUERPO ATTRADE AL NOMBRE DE PEPEPE.

AL QUE LO PRESENTE EN LA PORTERIA DEL NÚMERO 23 DE LA CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA, SE LO DARÁ UNA BUENA GRATIFICACION.

A-1

SE VENDEN MUY ARREGLADOS, ESPECIALLY, GRABADOS Y SILVERIA.—HERMOSILLA, 4, SEGUNDO.

A-1

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO UN PARRO DE PRESA ATIGRADO, BLANCO POR EL PECHO, CON UNA FRANJA BLANCA EN EL CUELLO Y ESTÁ UN POCO CONTUSO DE LA PIERNA IZQUIERDA, QUE SE PERDIÓ EL DÍA DE VIERNES SANTO, Y LO PRESENTE EN LA HUERTA DEL OBISPO, ALMACEÑO DE HUESOS, SE LE GRATIFICARÁ.

A-1

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALLETA.—L. RAMIREZ, ALCALA, 12.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. RAMIREZ, ALCALA, 12.

LA COMISION DE LOS ACREDITADORES DE LA CONSTRUCCION DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE, cumpliendo con lo prevenido en el art. 6º del convenio de 27 de febrero convoca por la presente a los interesados que así asistan ó se hagan representar en la junta ordinaria que ha de celebrarse el dia 3 de mayo á la una de la tarde en las oficinas de la calle de las Urosas. Madrid 21 de abril de 1878.

LAMAMOS ESPECIALMENTE LA ATENCION DE NUESTROS LECTORES SOBRE EL ANUNCIO QUE PUBLICAMOS EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE CON EL TITULO DE BIENES EN ITALIA.

A-1

EN LA LIBRERIA DE LA SEÑORA VIUDA DE AGUDO, PONTEJOS, 8, SE VENDEN LAS MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE S. PIÓ IX.

A-1

SALA Y ALCOBA AMUEBLADA.—TUDESCO, NÚM. 31, ZAPATERIA.

A-1

DINERO SOBRE PAGAS DE CLASES PASIVAS, EMPLEADOS ACTIVOS Y DE FERROCARRILES. JACOMETREZO, 23, PRAL. IZQUIERDA.

A-1

EMPLOS.—SE FACILITAN TODA CLASE Y SE GESTIONAN ASUNTOS. D. J. HEDOZO, B. INTANTAS, 3, PRAL. DE 12 A 4.

A-1

UNA SEÑORA CEDA SU SALA Y Gabinete. Atocha, 43, confitería.

A-1

FMA. DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. CABALLERO DE GRACIA, 22, PORTERIA.

A-1

UNA MA. PARA CASA DE LOS PADRES. AGUILA, 31, DARAN RAZON.

A-1

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—CUPONES 5 VENCIEN-  
TO 1º DE JULIO 67-30.—ID. 1º DE EN-  
ERO DE 1878, 67-30.—ESTER CONVENIDOS  
48-80, ID. ULTIMOS 68-00.—ID. 30 DE JU-  
NEO DE 1877, 67-00.—CARPETAS 00-90.

A-1

LAS CUATRO.—3 POR 100 AL CONTADO  
12-10.—FIN DE MES, 12-95.—FIN PRÓXIMO,  
13-02-33.—FIRME.—R.

A-1

BOLSIN.—ANOHO QUEDÓ EL CONSOLIDADO  
A 12-92 1/2 AL CONTADO Y FIN DE MES.

A-1

ANUNCIOS PARTICULARES.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS.

Desembolsos: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pesetas efectivas.

DOMICILIO SOCIAL, PASEO DE RECOLETOES, 12.

### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos reembolsables a corto y largo plazo, desde 5 a 50 años.

Sobre fincas rústicas y urbanas presta el 30 por 100 de su valor, reconocido por los inspectores del Banco, exceptuando las viñas, olivares y arbolados, sobre los que solo presta el 33 por 100 de su valor.

La anualidad que los prestatarios tienen que pagar al Banco Hipotecario, se compone: 1º del Interés y comisión del Banco, y 2º de la amortización del capital.

Al precio que hoy alcanzan las cédulas, el interés anual de los préstamos, comprendida la comisión del Banco, es aproximadamente de 8 por 100.

El importe de la anualidad, para el resbalado a plazos, varía según la duración del préstamo. En un préstamo a 50 años es de 34 céntimos por 100 al año; de modo que con una anualidad de 8,24 por 100, el prestatario habrá a los 50 años librado a su finca y reembolsado por completo al Banco el capital que le prestó y sus intereses, pudiendo en toda ocasión el prestatario reembolsar a su voluntad el total o parte del p. estímulo.

Los prestatarios al hacer sus declaraciones, deberán determinar si quieren cedulas del 7 ó del 8 por 100, teniendo derecho a elegir entre unas y otras.

El Banco las adquiere, cuando se lo desean, a un precio, aproximado al de la capitalización.

EL Banco Hipotecario de España hace

HABITACIONES CON ASISTENCIA ó SIN ELLA. Atocha, 64, cuarto 2.

SE COMPRAN PIANOS, PUEBLO, 12, ESTANCO.

SE VENDER BERLINA BIN-

OUDER, GUARNICIONES Y LIBRERIA.

Calle del Buen Suceso, 6, 1.

CASA PARTICULAR SALA Y

Gabinete. Bordadores, número

12, tienda de vinos, 1.

SE VENDE EN UNO O MAS

Sofá, la tafona y solares de

las calles de San Pedro y de la

Verónica, comprensivos de 3

371 pies, según el plano y ba-

ja las condiciones que manifiestan

el notario D. Manuel

Caldeiro, calle d. Jacometrezo,

número 6, de 12 a 2 de la tar-

de los días feriados.

SE VENDE UNA ANAQUE-

Llera, de caoba, propia para

un establecimiento de gran lu-

jo y lujoso. Algunos de los

varios enseres. Además un co-

checho a domicilio, que puede ser

para cualquier industria.

Alcalá, 61, duplicado.

PERDIDA.

Un alfíer de oro con dos to-

cados, el Juéves Santo, desde

la calle de Serrano a San Pa-

cuero.

Se graficará á la persona

que lo entregue Toledo, 33 y 33,

principal.

ALMONEDA.

Se alquila un cuarto principal

en la calle de Valganes Díos,

núm. 6, y se venden los mue-

bles, alfombras y esteras.

QUINTA DE LA ESPERANZA

Forraje superior de cebada.

Se lleva en dicha posesión y

se lleva a domicilio.

Los avisos se reciben en las

señurales, plaza de Santa Ana

y Carrera de San Jerónimo, nú-

mero 37.

MOVILIER.

Se hace almoneda de uno,

todo construido en París.

Pontejos, 6, tercero, de dos s

icos, Itay objetos de arte y de

toilette elegantísimos.

SUSTITUTOS.

Se proporcionan para Ultra-

mar con todas las mayores se-

guridad y arreglados en pre-

cio. Juan de Herrera, 3, pral.

derecha.

DINERO.—HAY PARA COM-

PRASAS, es hipotecas de casas y

sus alquileres. Casa-comisión, calle

de Recoletos, 17, pral.

derecha.

UNA SEÑORA CON UNA HI-

JA de 16 años, educada en un

colegio, deseas colocarse en una

casa. Campomanes, 12, entre-

suelo izquierda, informarán

a D. CEDE GABINETE CON

DALCE, Panaderos, 18, por-

teria.

PRESENTACION CARBONELL

de Calderon falleció